

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE “ADMINISTRATIVO/A”

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Administrativo/a, acuerda que, con fecha 4 de junio del año 2024, se proceda a publicar, en la página web de MAYASA la relación, por número de NIF (si es posible, dado que algunas candidaturas no lo aportan), de las candidaturas presentadas y aquellas que han sido admitidas y excluidas.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución. Queda fijado un **plazo de 3 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a su publicación, **que finalizará el próximo viernes, 7 de junio de 2024 a las 23:59 horas**, para que tanto los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar, si procede, el defecto correspondiente que se indica en las observaciones y los admitidos presenten la documentación que se describe en observaciones si lo desean.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma indicada en la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: jbacale@mayasa.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales subsanaciones.

Almadén, a 4 de junio de 2024

ANEXO

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace constar que se han recibido las siguientes candidaturas:

CANDIDATURAS PRESENTADAS

DNI O INICIALES DEL NOMBRE Y APELLIDOS (en caso de no haber aportado D.N.I.)

J.M.H.F.
5816-X
1786-N
3267-P
0155-Z
R.C.R.
5733-K
5806-N
0875-Q
7602-R
9934-Z
5535-G
8342-M
1594-E
8179-B
7664-J
3978-B
5923-C
9100-N
7327-K
0874-S
4327-B
4364-R
8240-J

9388-R

CANDIDATURAS ADMITIDAS:

DNI

OBSERVACIONES

Comunes para todos los admitidos:

La formación indicada en el curriculum de la que no se aporte Certificado en el que conste el número de horas lectivas no será valorada.

0155-Z
0875-Q
8179-B
3978-B
5923-C
0874-S
4327-B

CANDIDATURAS EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE:

DNI

OBSERVACIONES

J.M.H.F.

No aporta documentación requerida
No cumple requisito experiencia

5816-X

No aporta documentación requerida
No cumple requisito experiencia

1786-N

No aporta Declaración Jurada

3267-P

No aporta Declaración Jurada
No aporta cert. Antec. Penales

R.C.R.	No aporta documentación requerida No cumple requisito experiencia
5733-K	No cumple requisito experiencia
5806-N	No cumple requisito experiencia
7602-R	No aporta documentación requerida No cumple requisito experiencia
9934-Z	No aporta documentación requerida No cumple requisito experiencia
5535-G	No aporta vida laboral
8342-M	No aporta vida laboral
1594-E	No aporta Declaración Jurada firmada
7664-J	No cumple requisito experiencia
9100-N	No cumple requisito experiencia
7327-K	No cumple requisito experiencia
4364-R	No aporta Declaración Jurada
8240-J	No aporta D.N.I.
9388-R	No aporta Antecedentes Penales